

# FACTURA ELECTRÓNICA

Una factura es un justificante de la entrega de bienes o la prestación de servicios. La factura electrónica tiene los mismos efectos legales que una factura de papel, diferenciándose únicamente en que ésta se expide y recibe en formato electrónico. La expedición de una factura electrónica está condicionada al consentimiento de su destinatario.

## LEGIBILIDAD, AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

Todas las facturas (en papel o electrónicas) deben garantizar:

- La legibilidad de la factura
- La autenticidad del origen de la factura (es decir, garantizar la identidad del obligado a su expedición y del emisor de la factura, que pueden ser la misma persona)
- La integridad del contenido de la factura (es decir, garantizar que su contenido no ha sido modificado)

En el caso de la factura electrónica:

La legibilidad la facilita el programa informático que la crea o recibe. Tanto la autenticidad como la integridad se pueden garantizar de diversas formas:

- Mediante firma electrónica avanzada basada en un certificado reconocido
- Mediante intercambio electrónico de datos EDI
- Mediante otros medios que los interesados hayan comunicado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria con carácter previo a su utilización y hayan sido validados por la misma.
- Mediante los controles de gestión usuales de la actividad empresarial o profesional del sujeto pasivo, siempre que permitan crear una pista de auditoría fiable que establezca la necesaria conexión entre la factura y la entrega de bienes o prestación de servicios que la misma documenta.

## TIPOS DE FACTURAS ELECTRÓNICAS

### ❖ FACTURAS EN FORMATO ESTRUCTURADO

Las facturas en formato estructurado contienen datos y pueden ser generadas automáticamente por los sistemas informáticos de facturación del emisor y ser tramitadas de forma igualmente automatizada por los sistemas informáticos de pago y contabilidad del receptor. Ejemplos de formatos estructurados son los que utilizan en lenguaje XML (como UBL o Facturae), EDIFACT, etc.

### ❖ FACTURAS EN FORMATO NO ESTRUCTURADO

Las facturas en formato no estructurado consisten esencialmente en una imagen, lo que implica que su procesamiento para poder ser introducidas en los sistemas informáticos del receptor requiere una intervención manual o un proceso costoso que no suele estar completamente automatizado, como el reconocimiento óptico de caracteres (OCR). Entre estas tenemos las facturas de papel escaneadas y los ficheros PDF.

## VENTAJAS DE LA FACTURA ELECTRÓNICA

- Acortar los ciclos de tramitación, incluido el cobro
- Reducir errores humanos
- Eliminar costes de impresión y envío postal
- Facilitar un acceso más rápido, ágil y fácil a las facturas almacenadas
- Reducir drásticamente el espacio necesario para su almacenamiento
- Mejorar el servicio al cliente, eliminar el consumo de papel y su transporte, con el consiguiente efecto positivo sobre el medio ambiente
- Facilitar la lucha contra el fraude
- Subsumir la factura en los sistemas informáticos empresariales, mejorando drásticamente su gestión
- Contribuir a la modernización de la economía y al desarrollo de la Sociedad de la Información